

Ref. Contratación: CON/2024/0003
Ref. Ayuntamiento: 2024000031

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres Nº 1 de documentación administrativa y Nº 3 de documentación técnica

Expte:	CON/2024/0003	Mesa:	1	Tipo de contrato:	Suministro
Objeto:	Suministro de infraestructura y redes de comunicación para la transformación y modernización de la administración y la atención al ciudadano				
Tipo de tramitación:	Ordinaria	Procedimiento:	Abierto S.A.R.A.		
Duración:	60 días naturales	Prórroga:	No		
Presupuesto base de licitación:	250.000,00 €	IVA:	52.500,00 €	Total:	302.5000,00 €
Valor estimado del contrato:	250.000,00 €				
Criterios de adjudicación	Objetivo	Oferta económica	40 %		
	Objetivo	Reducción del plazo máximo de entrega	20 %		
	Objetivo	Incremento del periodo mínimo de garantía	10 %		
	Juicio de valor	Solución técnica (a su vez se desglosa en tres apartados)	15 %		
	Juicio de valor	Memoria justificada	5 %		
	Juicio de valor	Escalabilidad de la solución	5 %		
	Juicio de valor	Mejora de funcionalidades de software de valor añadido	5 %		

Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Don Benito. Plaza de España, 1. Planta 2ª
Hora y fecha: Siendo las nueve horas y cinco minutos del día 10 de abril de 2024


Bajo la presidencia del Sr. Sánchez-Porro Carmona, se reúne la Mesa de Contratación con la siguiente composición:

- **Presidente:** D. Francisco Javier Sánchez-Porro Carmona
- **Vocales:** D. Luis Ángel Martín Peyró
Dª Guiomar Jimeno Arroba
D. Jesús Teófilo Parejo Andrade
- **Secretario:** D. Luis Ángel Martín Peyró

Asisten, igualmente, Dª Ruth María Raja Casillas y D. Alberto Javier Espinar Sánchez-Miranda, adscritos al Dpto. de Contratación municipal.

Constituida la Mesa en la forma indicada, el Sr. Presidente declara abierto el acto, cuya celebración se lleva a cabo a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, al tratarse de una licitación electrónica, procediéndose a la apertura y calificación de la documentación administrativa justificativa del cumplimiento de los requisitos previos contenida en los sobres Nº 1 de los licitadores participantes, con el siguiente resultado:

Actuación enmarcada en la Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. (Infraestructuras físicas y puntos de acceso digital. Implantación de puntos y de puestos digitales de ayuda al ciudadano, que faciliten la automatización y la agilización de los servicios; de sistemas que contribuyan a la modernización de las entidades locales, a través de la mejora del acceso de su personal mediante tarjetas inteligentes; y de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética de las sedes) y cofinanciada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, incluida en la Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

Firmado por: LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria Ver firma FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-PORRO - Concejal/a Ver firma	Fecha: 11-04-2024 11:23:48 Fecha: 12-04-2024 13:40:31	
Nº expediente administrativo: 2024-000031 Código Seguro de Verificación (CSV): 294645ECA692AE6DFD32ACD6F5C924C5 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/294645ECA692AE6DFD32ACD6F5C924C5		
Fecha de sellado electrónico: 12-04-2024 14:48:15 Ver sello	- 1/2 -	

Licitador (Por orden alfabético)	Declaración Europea Única Contratación (DEUC)	Declaración responsable (Anexo I PCAP)	Declaración responsable ausencia conflicto intereses DACI (Anexo II PCAP)	Declaración responsable no perjuicio medio ambiental DNSH (Anexo III PCAP)	Declaración responsable obligaciones de comunicación (Anexo IV PCAP)
Fibratel, S.L.	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta
Nunsys, S.A.	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta

Estando correcta toda la documentación administrativa de los licitadores señalados en el cuadro anterior y, por tanto, admitidos todos ellos en el proceso de licitación, a continuación se procede a la apertura de sus sobres N° 3, que contienen la documentación técnica requerida en el Pliego de Prescripciones Técnicas, con el siguiente resultado:

Licitador (Por orden alfabético)	Memoria Técnica
Fibratel, S.L.	Presentada
Nunsys, S.A.	Presentada
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	Presentada

(*) Pendiente de su análisis, validación y puntuación

Vista la documentación presentada por los licitadores contenida en los sobres N° 3, a los solos efectos de su existencia, pendiente por tanto de comprobar que se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en los pliegos, los integrantes de la Mesa, por unanimidad

ACUERDAN

PRIMERO. Remitir toda la documentación contenida en el sobre N° 3 al técnico municipal, Sr. Parejo Andrade, al objeto de que por su parte se proceda a su estudio y comprobación y a la emisión del correspondiente informe con la valoración y puntuación de conformidad con lo que al respecto establecen los pliegos que rigen la licitación.


Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las nueve horas y cincuenta y ocho minutos del día indicado, de lo que yo como Secretario de la Mesa certifico, salvo error u omisión.

VºBº

El Presidente
Firmado electrónicamente

El Secretario de la Mesa
Firmado electrónicamente

Actuación enmarcada en la Línea estratégica 4. Infraestructuras digitales. (Infraestructuras físicas y puntos de acceso digital. Implantación de puntos y de puestos digitales de ayuda al ciudadano, que faciliten la automatización y la agilización de los servicios; de sistemas que contribuyan a la modernización de las entidades locales, a través de la mejora del acceso de su personal mediante tarjetas inteligentes; y de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética de las sedes) y cofinanciada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, incluida en la Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

Firmado por:	LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-PORRO - Concejal/a	Fecha: 11-04-2024 11:23:48 Fecha: 12-04-2024 13:40:31	
Nº expediente administrativo: 2024-000031 Código Seguro de Verificación (CSV): 294645ECA692AE6DFD32ACD6F5C924C5 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/294645ECA692AE6DFD32ACD6F5C924C5			
Fecha de sellado electrónico: 12-04-2024 14:48:15	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-04-2024 14:48:15	